



Diputadas y diputados fijan postura sobre dictamen relativo al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios



Boletín No. 3029

Diputadas y diputados fijan postura sobre dictamen relativo al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios

- Participan en tribuna representantes de los siete grupos parlamentarios

En la sesión de este viernes, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, externaron sus posicionamientos en torno al dictamen con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP).

Habrá un fondo más robusto

El diputado Carol Antonio Altamirano (Morena) expuso que esta modificación al marco legal emite un mensaje de responsabilidad en el manejo de las finanzas públicas, porque busca fortalecer uno de los fondos más importantes del país".

Indicó que se evitan recortes "bruscos" y se garantizará la continuidad de los programas y la inversión gubernamental, por ejemplo "en obras de infraestructura o programas de bienestar social, lo que se disminuiría el impacto negativo a la población en caso de un choque financiero que afecte los ingresos públicos".



El actual gobierno ocupó 96 por ciento del fondo en sólo dos años

En tanto, el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) señaló que el gobierno en 2018 recibió dicho Fondo en cerca de 280 mil millones de pesos, “en su nivel más alto en los últimos 20 años de existencia”, en 2019 tomó 45 por ciento y en 2020 lo dejó en 9 mil 497 millones de pesos. “Este gobierno ocupó 96 por ciento del Fondo en tan solo dos años”.

Afirmó que esta iniciativa no pretende ningún grado de transparencia; “por el contrario, se fomentan y fortalecen los criterios de opacidad, porque pretenden echar mano de los activos financieros de la nación, por lo que Acción Nacional no apoyará esta iniciativa porque no tiene espíritu federalista”.

Se debe contar con finanzas sanas, públicas y confiables

El diputado Miguel Sámano Peralta (PRI) dijo que es de gran importancia contar con finanzas sanas, sólidas, confiables y que estén preparadas para reaccionar ante cualquier contingencia, sobre todo para hacer frente a entornos económicos cada vez más complejos, inciertos y volátiles a nivel global y nacional.

Consideró relevante compensar los recursos que se han utilizado del FEIP, pero también hacer lo propio con el fondo de las entidades federativas. Anunció su voto en contra, porque “se está desaprovechando una gran área de oportunidad para fortalecer ambos mecanismos y, en consecuencia, configurar una reforma más amplia, integral y de mayor alcance”.

Continuar con el ahorro de los ingresos

Juan Luis Carrillo Soberanis, diputado del PVEM, precisó que el FEIP es un ahorro del que dispone el Estado mexicano, con el propósito de compensar los ajustes que pudiera sufrir el presupuesto del Gobierno Federal y así poder cubrir el gasto planeado.

La modificación, dijo, tiene por objeto constituir un mecanismo para continuar con el ahorro de los ingresos, robusteciendo el Fondo a través de aportaciones adicionales provenientes del ahorro en el costo financiero de la deuda pública; representa alternativas para recuperar los niveles de ingresos en la protección de las finanzas públicas y enfrentar cualquier contingencia por la caída de los ingresos federales.

Se busca fortalecer el Fondo con aportaciones adicionales

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) explicó que desde 2016 el Gobierno Federal recibió menos recursos de los requeridos para las acciones de gobernanza y por ello “estamos presupuestando más de lo que se requiere, porque puede haber una crisis, una devaluación, lo que sea”.



La intención es que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pueda realizar aportaciones adicionales para fortalecer este Fondo. “Ese dinero que quede, que se vaya al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestales”.

Se comieron 90 por ciento de los ahorros de país

De MC, el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg indicó que “este gobierno ha sido absolutamente irresponsable en el ejercicio del gasto”. Refirió que según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el FEIP pasó de tener 246 mil millones de pesos en diciembre de 2018 a tener menos de 25 mil millones de pesos el segundo trimestre de 2022; es decir, “se comieron el 90 por ciento de los ahorros de país”.

Precisó que, “aunque en apariencia la propuesta pueda resultar valiosa, la realidad es que están tratando de utilizar recursos que van a sobreestimar para después tener flexibilidad en su utilización, pero lo más preocupante que se podrían usar los activos nacionales, que son las pensiones de las y los trabajadores”.

Este dictamen debería contemplar mecanismos de transparencia

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD) mencionó que su grupo parlamentario no acompañará este dictamen por tres razones: debería ingresar recursos por el mismo mecanismo a los dos fondos del sistema de estabilización económica: el de ingresos presupuestarios y el de ingresos a entidades federativas y municipios.

La segunda, dijo, porque debe contemplar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas y, por último, porque este mecanismo no es suficiente para integrar la estabilización de los ingresos presupuestarios acompañados de reglas claras para la renegociación de la deuda, el subejercicio y la obligación de acciones.